



World Justice
Project



Índice de Estado de Derecho
en México 2022-2023

PUEBLA



| TABLA DE CONTENIDO

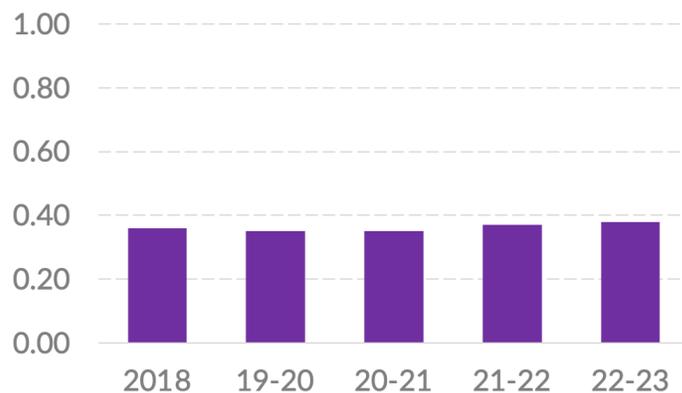
Introducción	4
Resultados por factor	5
▶ AUSENCIA DE CORRUPCIÓN, GOBIERNO ABIERTO Y RENDICIÓN DE CUENTAS	
FACTOR 2 Ausencia de corrupción	6
FACTOR 3 Gobierno abierto	6
FACTOR 1 Límites al poder gubernamental	7
▶ JUSTICIA Y SEGURIDAD	
FACTOR 8 Justicia penal	8
FACTOR 7 Justicia civil	9
FACTOR 5 Orden y seguridad	10
▶ CUMPLIMIENTO REGULATORIO	
FACTOR 6 Cumplimiento regulatorio	11
▶ DERECHOS FUNDAMENTALES	
FACTOR 4 Derechos fundamentales	12
Resultados por sub-factor	13

Introducción

Puebla se encuentra en la posición 27 del *Índice de Estado de Derecho en México 2022-2023*.¹ Tiene una puntuación de 0.38 en una escala que va de 0 a 1, donde 1 representa la calificación idónea. La entidad no ha tenido cambios significativos desde su puntaje de 0.36 y posición 28 en la primera edición.

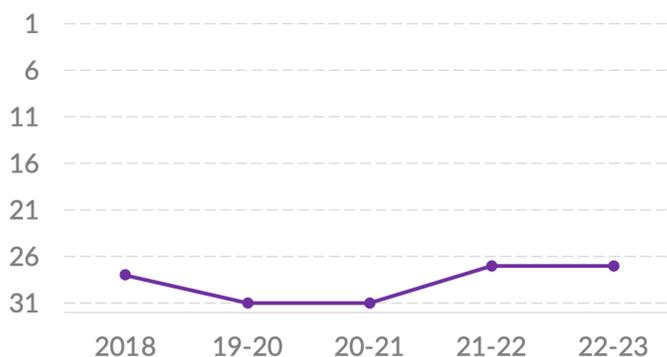
- La entidad obtuvo su posición y puntaje más alto en gobierno abierto (Factor 3) con 0.51 y décima posición.
- Por otro lado, su posición más baja es la penúltima en justicia penal (Factor 8), con 0.29.

Puntajes



2018	0.36
2019-2020	0.35
2020-2021	0.35
2021-2022	0.37
2022-2023	0.38

Posición respecto a los 32 estados

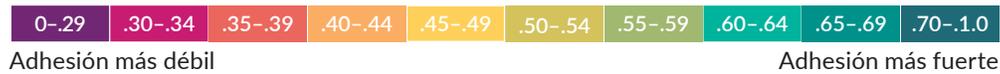


2018	28/32
2019-2020	31/32
2020-2021	31/32
2021-2022	27/32
2022-2023	27/32

¹ La información que sustenta el Índice del WJP 2022-2023 fue recolectada al cierre del año 2022. Es información de primera mano para capturar las voces de miles de personas en zonas urbanas y rurales en los 32 estados del país. De forma específica, el Índice utiliza más de 600 variables generadas a partir de las respuestas a una encuesta aplicada a población general a 12,800 personas, de las respuestas a encuestas aplicadas a más de 2,000 especialistas en derecho penal, derecho civil, derecho laboral, y salud pública, y de información generada por otras instituciones (12 fuentes terciarias).

Resultados por factor

ADHESIÓN AL ESTADO DE DERECHO



Puntajes

FACTORES	2018	19-20	20-21	21-22	22-23
1 Límites al poder gubernamental	0.38	0.39	0.38	0.38	0.36
2 Ausencia de corrupción	0.33	0.32	0.33	0.33	0.34
3 Gobierno abierto*	0.34	0.34	0.34	0.51	0.51
4 Derechos fundamentales	0.44	0.44	0.43	0.41	0.40
5 Orden y seguridad	0.37	0.25	0.30	0.32	0.37
6 Cumplimiento regulatorio	0.40	0.40	0.42	0.39	0.41
7 Justicia civil	0.32	0.33	0.34	0.33	0.34
8 Justicia penal	0.31	0.29	0.29	0.27	0.29

Posición respecto a los 32 estados

FACTORES	2018	19-20	20-21	21-22	22-23
1 Límites al poder gubernamental	26/32	30/32	29/32	27/32	30/32
2 Ausencia de corrupción	22/32	25/32	23/32	24/32	19/32
3 Gobierno abierto*	27/32	27/32	27/32	10/32	10/32
4 Derechos fundamentales	30/32	30/32	31/32	31/32	31/32
5 Orden y seguridad	19/32	25/32	24/32	25/32	20/32
6 Cumplimiento regulatorio	7/32	9/32	6/32	9/32	8/32
7 Justicia civil	29/32	24/32	26/32	26/32	23/32
8 Justicia penal	30/32	30/32	31/32	32/32	31/32

* El Índice incluye la Métrica de Gobierno Abierto (MGA) realizada por el INAI y el CIDE como fuente de información para el Factor 3. En las ediciones 2021-2022 y 2022-2023 se utilizaron los datos de la MGA 2021, la cual contiene ajustes metodológicos desde la MGA 2017, utilizada en ediciones pasadas del Índice. Al incluirlos, los resultados de este factor y de la puntuación total no son estrictamente comparables con los de años pasados.

FACTOR 2

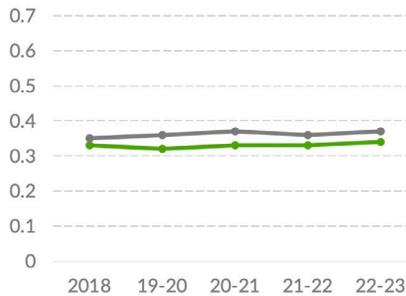
Ausencia de corrupción

Puebla se encuentra en el lugar 19 nacional en ausencia de corrupción (Factor 2), con un puntaje de 0.34, sin cambios sustantivos desde su 0.33 y lugar 22 en 2018.

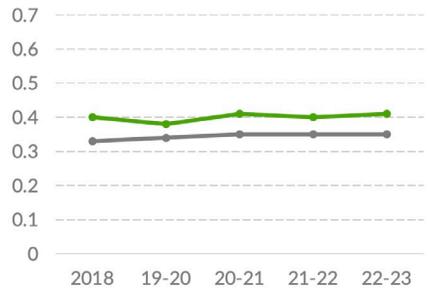
- En este aspecto, su mejor posición es la quinta en ausencia de corrupción en el Ejecutivo (sub-factor 2.1), con 0.41, marginalmente por encima de 0.40 que obtuvo en la primera edición. También está en 24 en ausencia de corrupción en el Legislativo (sub-factor 2.4), con 0.30, con aumentos desde 0.23 en 2018.
- La entidad ocupa el lugar 24 en ausencia de corrupción en las instituciones de seguridad y procuración de justicia (sub-factor 2.3), con 0.29, por debajo de 0.30 en la primera edición. Además, está en penúltimo en ausencia de corrupción en el Judicial (sub-factor 2.2), con 0.37, debajo de su 0.39 en 2018.

✓ Puebla ✓ Promedio 32 estados

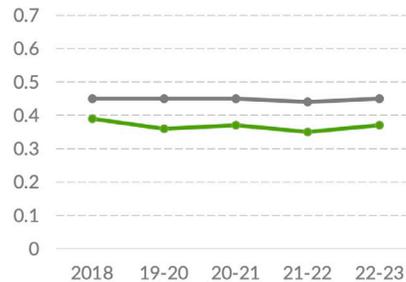
2 Ausencia de corrupción



2.1 Ausencia de corrupción en el Ejecutivo



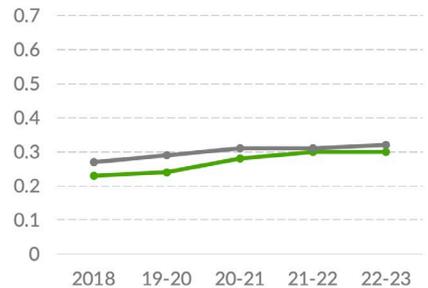
2.2 Ausencia de corrupción en el Judicial



2.3 Ausencia de corrupción en instituciones de seguridad



2.4 Ausencia de corrupción en el Legislativo



FACTOR 3

Gobierno abierto

En gobierno abierto (Factor 3) se ubica en décimo con 0.51.²

- o Está en segundo en participación ciudadana (sub-factor 3.1), con 0.43. Además, está en 23 en la garantía al derecho a la información (sub-factor 3.2), con 0.58.

² El Índice incluye la Métrica de Gobierno Abierto (MGA), realizada por el Instituto Nacional de Acceso a la Información (INAI) y el Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE) como fuente de información para el Factor 3. En esta versión se utilizan los datos de la MGA 2021, la cual contiene ajustes metodológicos desde la MGA 2017, utilizada en ediciones pasadas del Índice. Al incluirlos, los resultados de este factor y de la puntuación total no son estrictamente comparables con los de años pasados.

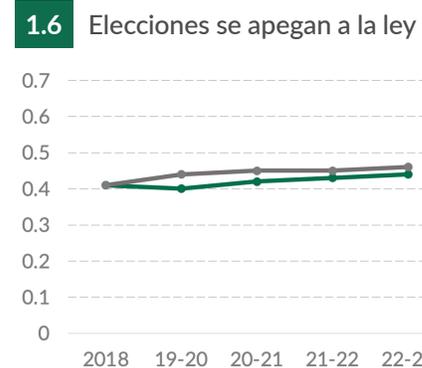
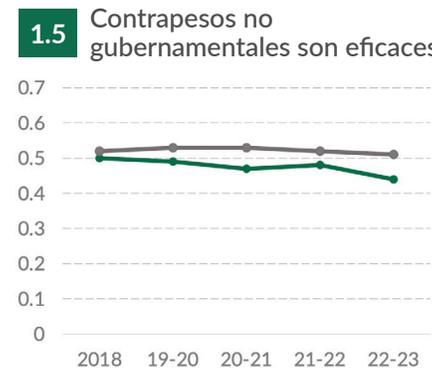
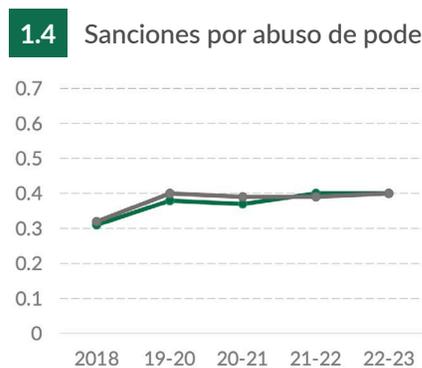
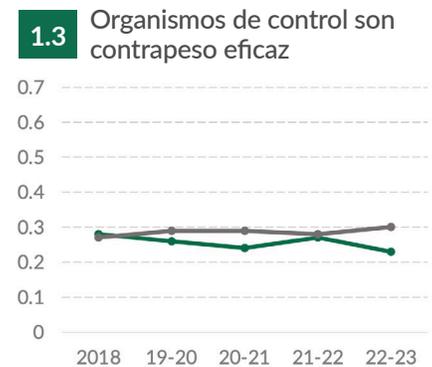
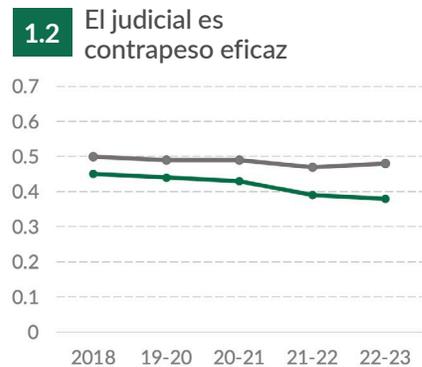
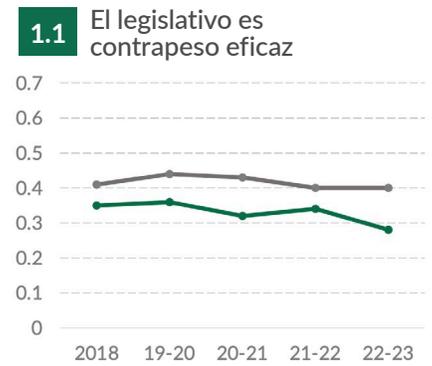
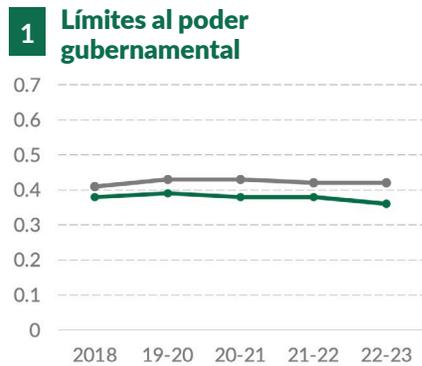
FACTOR 1

Límites al poder gubernamental

✓ Puebla ✓ Promedio 32 estados

En límites al poder gubernamental (Factor 1) está en la posición 30, con 0.36, por debajo del 0.38 de la primera edición.

- Está en 17 en sanciones a personas funcionarias públicas cuando abusan de sus funciones (sub-factor 1.4), con 0.40, por encima de su 0.31 en 2018. Además, está en 22 en el indicador que mide si las elecciones son libres, limpias y transparentes (sub-factor 1.6), con 0.44, arriba de su 0.41 en 2018. También, está en 30 en la efectividad de los contrapesos no gubernamentales (sub-factor 1.5), con 0.44, por debajo de su 0.50 en 2018.
- Se ubica en 31 en la efectividad del Legislativo local como contrapeso (sub-factor 1.1), con 0.28, por debajo de su 0.35 en 2018. También está en 31 en la efectividad de los organismos de fiscalización y control como contrapesos (sub-factor 1.3), con 0.23, debajo de su 0.28 en 2018. Finalmente, ocupa la última posición en la efectividad del Judicial como contrapeso (sub-factor 1.2), con 0.38, con descensos desde 0.45 en la primera edición.



Fuente: Índice de Estado de Derecho en México 2018, 2019-2020, 2020-2021, 2021-2022 y 2022-2023 del WJP.

Nota: Las puntuaciones están en una escala de 0 a 1, donde 1 representa mayor adhesión a esta dimensión del Estado de Derecho.

FACTOR 8

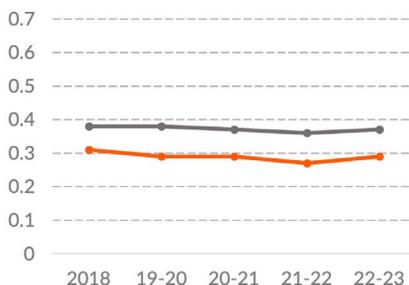
Justicia penal

En justicia penal (Factor 8) Puebla se encuentra en penúltimo lugar con 0.29, con cambios marginales en las últimas cuatro ediciones.

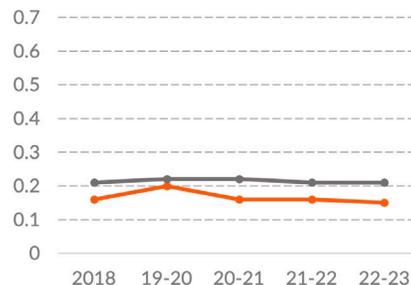
- Se ubica en 23 en la garantía de los derechos de las víctimas (sub-factor 8.3), con 0.40, su mejor puntaje en cinco ediciones. También, está en 26 en procuración e impartición de justicia eficiente y eficaz (sub-factor 8.2), con 0.26, debajo de 0.30 en la primera edición. Asimismo, está en 28 en la imparcialidad, independencia y ausencia de corrupción en el sistema de justicia penal (sub-factor 8.5), con 0.32, con algunos retrocesos desde 0.34 en la primera edición.
- La entidad se ubica en 31 en la eficacia de las investigaciones penales (sub-factor 8.1), con 0.15, debajo de 0.16 en 2018. También se ubica en 31 en el respeto al debido proceso penal (sub-factor 8.4) con 0.33, con descensos desde 0.41 en 2018. Finalmente, está en último lugar en la seguridad y el respeto a los derechos humanos en el sistema penitenciario (sub-factor 8.6), con 0.29, por encima de su 0.26 en 2018.

↗ Puebla ↘ Promedio 32 estados

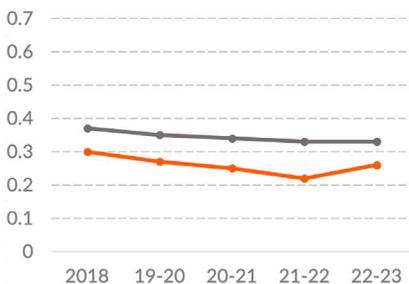
8 Justicia Penal



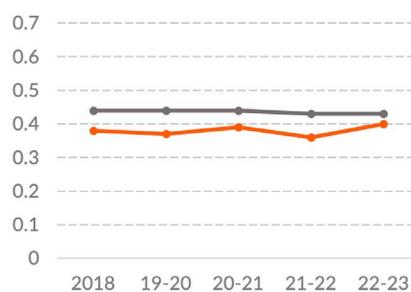
8.1 Investigación penal eficaz



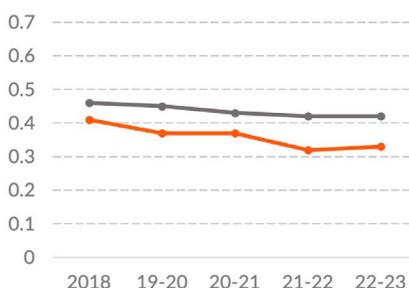
8.2 Procuración e impartición de justicia eficiente y eficaz



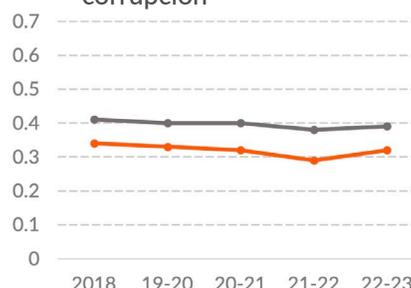
8.3 Derechos de las víctimas



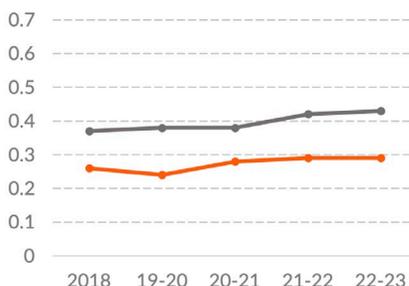
8.4 Debido proceso legal



8.5 Justicia penal imparcial, independiente y libre de corrupción



8.6 Sistema penitenciario respetuoso de los DDHH



Fuente: Índice de Estado de Derecho en México 2018, 2019-2020, 2020-2021, 2021-2022 y 2022-2023 del WJP.

Nota: Las puntuaciones están en una escala de 0 a 1, donde 1 representa mayor adhesión a esta dimensión del Estado de Derecho.

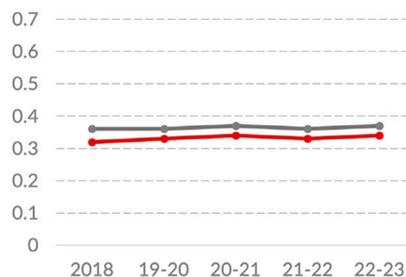
FACTOR 7

Justicia civil

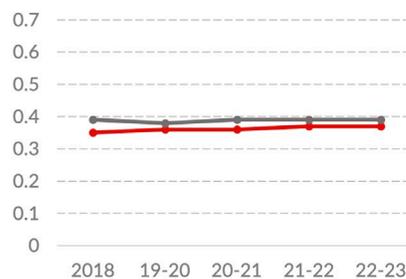
En justicia civil (Factor 7), está en 23 con 0.34, mismo puntaje que en 2020-2021 cuando ocupó la posición 26.

- En este aspecto, su mejor posición es la 15 en el indicador que mide si las personas pueden resolver sus problemas legales fácilmente y sin altos costos ni procesos burocráticos (sub-factor 7.3), con 0.30, con mejoras constantes desde su 0.24 en 2018. También, está en 19 en la celeridad del sistema de justicia civil (sub-factor 7.6), con 0.31, su mejor puntaje en estas cinco ediciones. Asimismo, está en 20 en el acceso a información y a asesoría legal asequible (sub-factor 7.2), con 0.37, ligeramente por encima de su 0.35 en la primera edición. Está en 25 en el conocimiento de derechos y la confianza en las instituciones del sistema de justicia civil (sub-factor 7.1), con 0.28, por arriba de su 0.25 en 2018.
- La entidad ocupa el lugar 26 en la accesibilidad, imparcialidad y celeridad de sus mecanismos alternativos de solución de controversias (MASC, sub-factor 7.8), con 0.43, mismo puntaje que en la primera edición, aunque en lugar 10. Está en 27 en ejecuciones efectivas de las resoluciones de los tribunales civiles y administrativos (sub-factor 7.7), con 0.29, debajo de su 0.32 en 2020-2021. También está en 28 en la calidad del sistema de justicia civil (sub-factor 7.5), con 0.32, una ligera caída desde 0.34 en la edición anterior. Finalmente está en 29 en la imparcialidad, independencia y ausencia de corrupción en su sistema de justicia civil (sub-factor 7.4), con 0.39, ligeramente por encima de 0.38 en 2018.

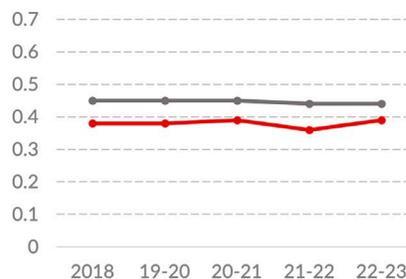
7 Justicia civil



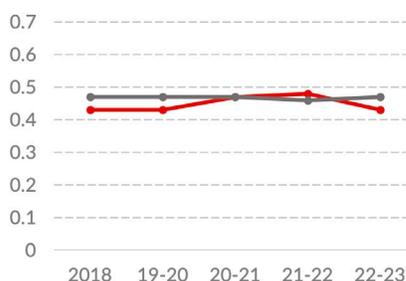
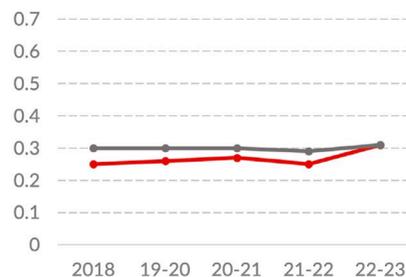
7.2 Acceso a información y asesoría legal



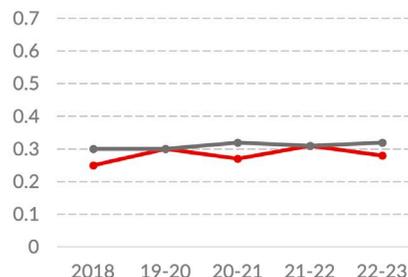
7.4 Justicia civil imparcial, independiente y libre de corrupción



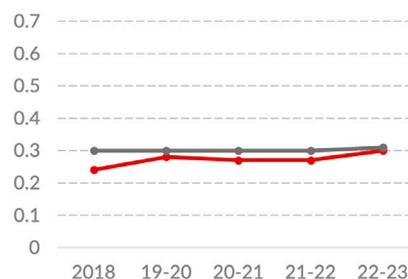
7.6 Justicia civil expedita



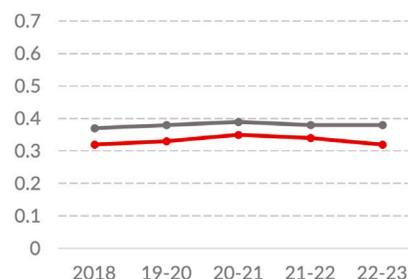
7.1 Personas conocen sus derechos



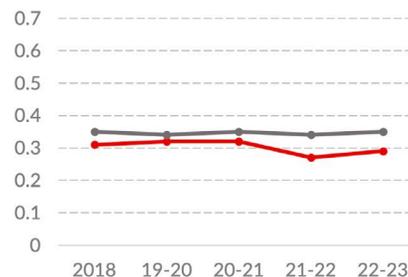
7.3 Justicia civil accesible y sin procesos burocráticos



7.5 Justicia civil de calidad



7.7 Ejecución efectiva de las resoluciones en materia civil



7.8 MASC accesibles, imparciales y expeditos

 Puebla
 Promedio 32 estados

Fuente: Índice de Estado de Derecho en México 2018, 2019-2020, 2020-2021, 2021-2022 y 2022-2023 del WJP.

Nota: Las puntuaciones están en una escala de 0 a 1, donde 1 representa mayor adhesión a esta dimensión del Estado de Derecho.

FACTOR 5

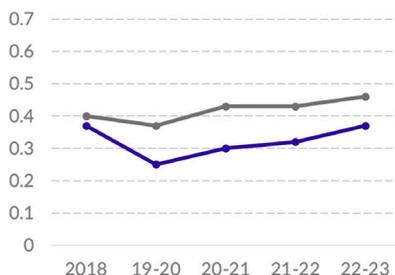
Orden y seguridad

~ Puebla ~ Promedio 32 estados

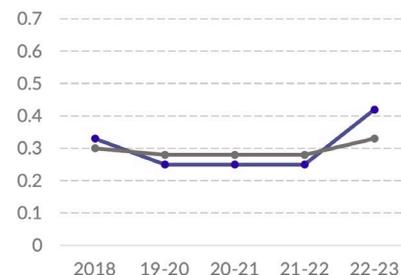
En orden y seguridad (Factor 5), la entidad se encuentra en 20 con 0.37, mismo puntaje que en 2018.

- Está en 12 en el sub-factor que mide ausencia de homicidios (sub-factor 5.1), con un puntaje de 0.42 y una tasa de 13 homicidios por cada 100,000 habitantes, según datos administrativos del INEGI de 2021.³ Una mejora desde su 0.33 en la primera edición.
- No obstante, está en 29 en ausencia de crimen (sub-factor 5.2) con un puntaje de 0.34⁴, por debajo de 0.42 en la edición anterior y 2018.
- Está en el lugar 27 en sensación de seguridad de las personas (sub-factor 5.3), con 0.34, debajo de 0.37 en 2018.

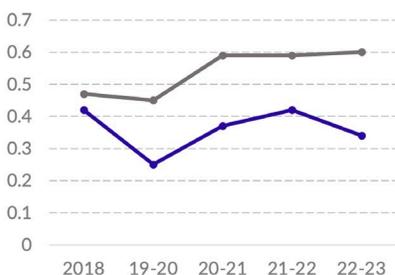
5 Orden y Seguridad



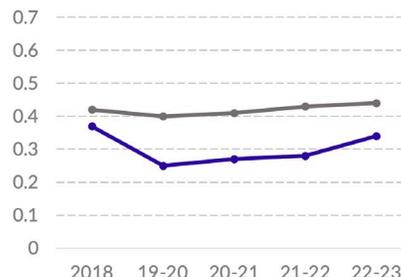
5.1 Ausencia de homicidios



5.2 Ausencia de crimen



5.3 Las personas se sienten seguras



³ El Índice utiliza los datos administrativos del INEGI de 2021. La tasa nacional es de 28 homicidios por cada 100,000 habitantes.

⁴ El Índice utiliza la información de la ENVIPE 2022, que ubica a las tasas de prevalencia e incidencia delictivas del estado en 26,139 víctimas y 36,234 delitos por cada 100,000 habitantes, respectivamente. La tasa nacional de prevalencia e incidencia delictivas es de 24,207 víctimas y 30,786 delitos por cada 100,000 habitantes, respectivamente.

GRÁFICOS

Fuente: Índice de Estado de Derecho en México 2018, 2019-2020, 2020-2021, 2021-2022 y 2022-2023 del WJP.

Nota: Las puntuaciones están en una escala de 0 a 1, donde 1 representa mayor adhesión a esta dimensión del Estado de Derecho.

FACTOR 6

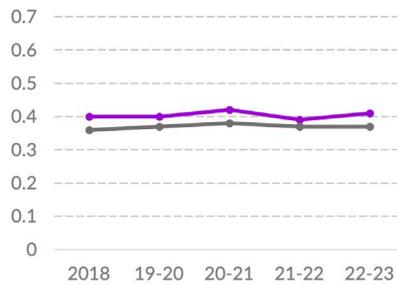
Cumplimiento regulatorio

En cumplimiento regulatorio (Factor 6), Puebla se encuentra en la octava posición con 0.41, una mejora desde 0.39 y lugar 9 de la edición anterior.

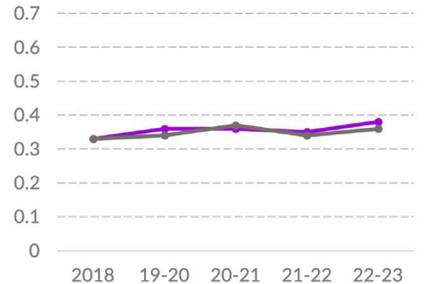
- Está en cuarto en ausencia de corrupción en la aplicación de regulaciones (sub-factor 6.2), con 0.68, su mejor puntaje en cinco ediciones. También, está en octavo en la eficiencia de los procedimientos administrativos (sub-factor 6.3), con 0.41, una mejora desde 0.35 en la edición anterior.
- Se ubica en 23 en la garantía de los derechos de propiedad (sub-factor 6.5), con 0.32, debajo de 0.34 en 2020-2021. Además, está en 29 en la garantía al debido proceso en procedimientos administrativos (sub-factor 6.4), con 0.26, debajo de su 0.35 en 2020-2021.
- Está en 14 en el cumplimiento efectivo de la normativa y las regulaciones gubernamentales (sub-factor 6.1), con 0.38.

~ Puebla ~ Promedio 32 estados

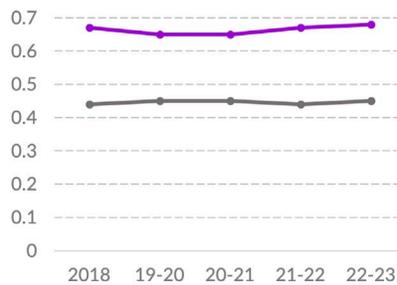
6 Cumplimiento regulatorio



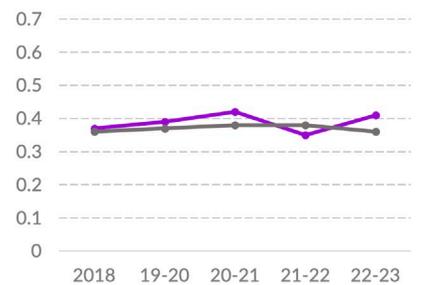
6.1 Cumplimiento regulatorio eficaz



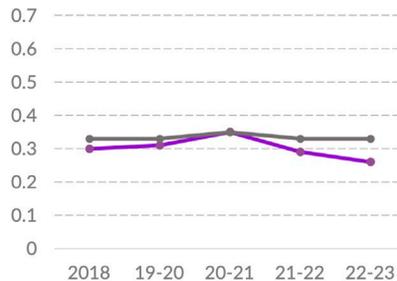
6.2 Cumplimiento regulatorio libre de corrupción



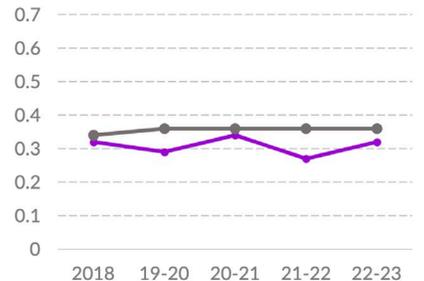
6.3 Procedimientos administrativos eficientes



6.4 Debido proceso en procedimientos administrativos



6.5 Derechos de propiedad



Fuente: Índice de Estado de Derecho en México 2018, 2019-2020, 2020-2021, 2021-2022 y 2022-2023 del WJP.

Nota: Las puntuaciones están en una escala de 0 a 1, donde 1 representa mayor adhesión a esta dimensión del Estado de Derecho.

FACTOR 4

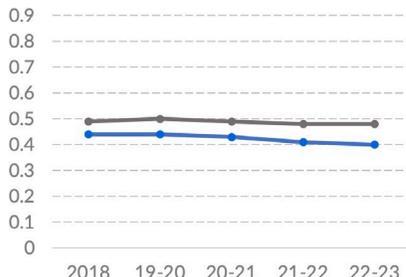
Derechos fundamentales

Puebla se encuentra en la penúltima posición en derechos fundamentales (Factor 4), con 0.40, debajo de su 0.44 en la primera edición.

- Su posición más alta es la 27 en ausencia de discriminación (sub-factor 4.1), con 0.34, debajo de su 0.41 en 2019-2020. También, está en 29 en derecho a la privacidad (sub-factor 4.6) con 0.27, todavía por debajo de su punto más alto en 2020-2021 con 0.30. Está en 30 en libertad de expresión (sub-factor 4.4), con 0.44, por debajo de su 0.50 en 2018.
- Se ubica también en 30 en libertad de asociación (sub-factor 4.7), con 0.53, por debajo de su 0.56 en 2018. Además, está en 31 en el respeto al debido proceso (sub-factor 4.3), con 0.33, con descensos desde 0.41 en 2018. Finalmente, está en último lugar en dos sub-factores; en libertad religiosa (sub-factor 4.5) con 0.70 y en el respeto de los derechos laborales (sub-factor 4.8), con 0.21, por debajo de su 0.25 en 2019-2020.

~ Puebla ~ Promedio 32 estados

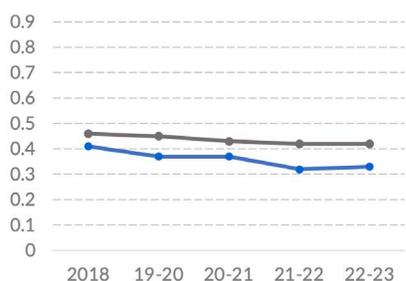
4 Derechos fundamentales



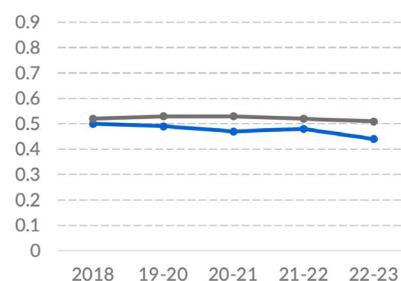
4.1 Ausencia de discriminación



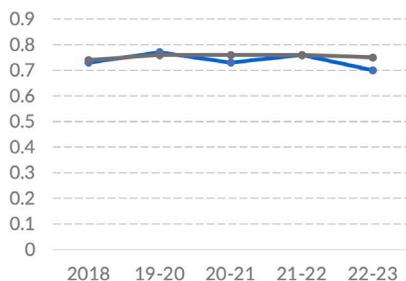
4.3 Debido proceso legal



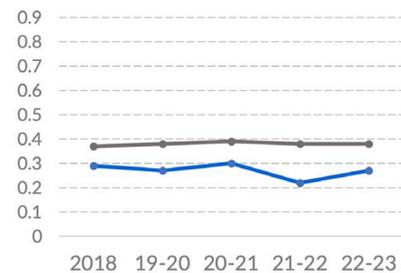
4.4 Libertad de expresión



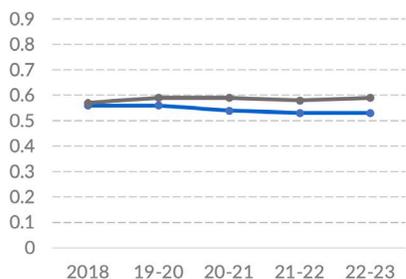
4.5 Libertad religiosa



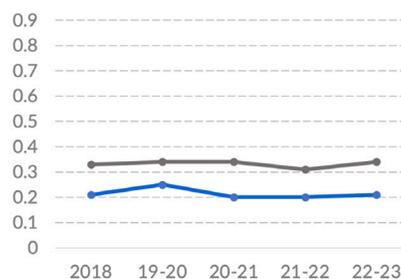
4.6 Derecho a la privacidad



4.7 Libertad de asociación



4.8 Derechos laborales



Fuente: Índice de Estado de Derecho en México 2018, 2019-2020, 2020-2021, 2021-2022 y 2022-2023 del WJP.

Nota: Las puntuaciones están en una escala de 0 a 1, donde 1 representa mayor adhesión a esta dimensión del Estado de Derecho.

Resultados por sub-factor

Puntajes

SUBFACTORES	2018	19-20	20-21	21-22	22-23
1.1 El legislativo es un contrapeso eficaz	0.35	0.36	0.32	0.34	0.28
1.2 El judicial es un contrapeso eficaz	0.45	0.44	0.43	0.39	0.38
1.3 Los organismos de control son un contrapeso eficaz	0.28	0.26	0.24	0.27	0.23
1.4 Sanciones por abuso de poder	0.31	0.38	0.37	0.40	0.40
1.5 Los contrapesos no gubernamentales son eficaces	0.50	0.49	0.47	0.48	0.44
1.6 Las elecciones se apegan a la ley	0.41	0.40	0.42	0.43	0.44
2.1 Ausencia de corrupción en el ejecutivo	0.40	0.38	0.41	0.40	0.41
2.2 Ausencia de corrupción en el judicial	0.39	0.36	0.37	0.35	0.37
2.3 Ausencia de corrupción en las instituciones de seguridad	0.30	0.28	0.26	0.26	0.29
2.4 Ausencia de corrupción en el legislativo	0.23	0.24	0.28	0.30	0.30
3.1 Participación ciudadana*	0.27	0.27	0.27	0.43	0.43
3.2 Derecho a la información pública*	0.41	0.41	0.41	0.58	0.58
4.1 Ausencia de discriminación	0.36	0.41	0.38	0.35	0.34
4.2 Derecho a la vida y a la seguridad**					
4.3 Debido proceso legal	0.41	0.37	0.37	0.32	0.33
4.4 Libertad de expresión	0.50	0.49	0.47	0.48	0.44
4.5 Libertad religiosa	0.73	0.77	0.73	0.76	0.70
4.6 Derecho a la privacidad	0.29	0.27	0.3	0.22	0.27
4.7 Libertad de asociación	0.56	0.56	0.54	0.53	0.53
4.8 Derechos laborales	0.21	0.25	0.20	0.20	0.21
5.1 Ausencia de homicidios	0.33	0.25	0.25	0.25	0.42
5.2 Ausencia de crimen	0.42	0.25	0.37	0.42	0.34
5.3 Las personas se sienten seguras	0.37	0.25	0.27	0.28	0.34
6.1 Cumplimiento regulatorio eficaz	0.33	0.36	0.36	0.35	0.38
6.2 Cumplimiento regulatorio libre de corrupción	0.67	0.65	0.65	0.67	0.68
6.3 Procedimientos administrativos eficientes	0.37	0.39	0.42	0.35	0.41
6.4 Debido proceso en procedimientos administrativos	0.30	0.31	0.35	0.29	0.26
6.5 Derechos de propiedad	0.32	0.29	0.34	0.27	0.32
7.1 Las personas conocen sus derechos	0.25	0.30	0.27	0.31	0.28
7.2 Acceso a información y asesoría legal en casos civiles	0.35	0.36	0.36	0.37	0.37
7.3 Justicia civil accesible y sin procesos burocráticos	0.24	0.28	0.27	0.27	0.3
7.4 Justicia civil imparcial, independiente y libre de corrupción	0.38	0.38	0.39	0.36	0.39
7.5 Justicia civil de calidad	0.32	0.33	0.35	0.34	0.32
7.6 Justicia civil expedita	0.25	0.26	0.27	0.25	0.31
7.7 Ejecución efectiva de las resoluciones en materia civil	0.31	0.32	0.32	0.27	0.29
7.8 MASC accesibles, imparciales y expeditas	0.43	0.43	0.47	0.48	0.43
8.1 Investigación penal eficaz	0.16	0.20	0.16	0.16	0.15
8.2 Procuración e impartición de justicia eficiente y eficaz	0.30	0.27	0.25	0.22	0.26
8.3 Derechos de las víctimas	0.38	0.37	0.39	0.36	0.40
8.4 Debido proceso legal	0.41	0.37	0.37	0.32	0.33
8.5 Justicia penal imparcial, independiente y libre de corrupción	0.34	0.33	0.32	0.29	0.32
8.6 Sistema penitenciario respetuoso de los derechos humanos	0.26	0.24	0.28	0.29	0.29

*El Índice incluye la Métrica de Gobierno Abierto (MGA) realizada por el INAI y el CIDE como fuente de información para el Factor 3. En las ediciones 2021-2022 y 2022-2023 se utilizaron los datos de la MGA 2021, la cual contiene ajustes metodológicos desde la MGA 2017, utilizada en ediciones pasadas del Índice. Al incluirlos, los resultados de este factor y de la puntuación total no son estrictamente comparables con los de años pasados.

**En México actualmente no existe un registro adecuado, sistematizado y completo para medir este concepto a nivel estatal, por lo que se dejó como un valor vacío que no tiene ningún efecto en las puntuaciones.

Resultados por sub-factor

Posición respecto a los 32 estados

SUBFACTORES	2018	19-20	20-21	21-22	22-23
1.1 El legislativo es un contrapeso eficaz	26/32	30/32	30/32	30/32	31/32
1.2 El judicial es un contrapeso eficaz	27/32	26/32	30/32	29/32	32/32
1.3 Los organismos de control son un contrapeso eficaz	17/32	27/32	28/32	20/32	31/32
1.4 Sanciones por abuso de poder	24/32	23/32	21/32	11/32	17/32
1.5 Los contrapesos no gubernamentales son eficaces	22/32	28/32	28/32	23/32	30/32
1.6 Las elecciones se apegan a la ley	16/32	25/32	22/32	22/32	22/32
2.1 Ausencia de corrupción en el ejecutivo	4/32	8/32	5/32	6/32	5/32
2.2 Ausencia de corrupción en el judicial	30/32	30/32	30/32	32/32	31/32
2.3 Ausencia de corrupción en las instituciones de seguridad	27/32	28/32	29/32	28/32	24/32
2.4 Ausencia de corrupción en el legislativo	30/32	30/32	31/32	23/32	24/32
3.1 Participación ciudadana*	15/32	15/32	15/32	2/32	2/32
3.2 Derecho a la información pública*	30/32	30/32	30/32	23/32	23/32
4.1 Ausencia de discriminación	27/32	25/32	28/32	29/32	27/32
4.2 Derecho a la vida y a la seguridad**	-	-	-	-	-
4.3 Debido proceso legal	27/32	31/32	29/32	31/32	31/32
4.4 Libertad de expresión	22/32	28/32	28/32	23/32	30/32
4.5 Libertad religiosa	21/32	10/32	28/32	17/32	32/32
4.6 Derecho a la privacidad	28/32	30/32	28/32	32/32	29/32
4.7 Libertad de asociación	17/32	28/32	30/32	30/32	30/32
4.8 Derechos laborales	31/32	29/32	31/32	31/32	32/32
5.1 Ausencia de homicidios	11/32	13/32	14/32	14/32	12/32
5.2 Ausencia de crimen	17/32	23/32	22/32	22/32	29/32
5.3 Las personas se sienten seguras	24/32	31/32	31/32	31/32	27/32
6.1 Cumplimiento regulatorio eficaz	18/32	8/32	17/32	13/32	14/32
6.2 Cumplimiento regulatorio libre de corrupción	2/32	3/32	2/32	3/32	4/32
6.3 Procedimientos administrativos eficientes	14/32	14/32	12/32	23/32	8/32
6.4 Debido proceso en procedimientos administrativos	21/32	23/32	17/32	25/32	29/32
6.5 Derechos de propiedad	18/32	32/32	18/32	30/32	23/32
7.1 Las personas conocen sus derechos	28/32	16/32	27/32	16/32	25/32
7.2 Acceso a información y asesoría legal en casos civiles	21/32	21/32	23/32	20/32	20/32
7.3 Justicia civil accesible y sin procesos burocráticos	26/32	18/32	23/32	23/32	15/32
7.4 Justicia civil imparcial, independiente y libre de corrupción	30/32	29/32	30/32	29/32	29/32
7.5 Justicia civil de calidad	27/32	27/32	26/32	24/32	28/32
7.6 Justicia civil expedita	29/32	24/32	25/32	26/32	19/32
7.7 Ejecución efectiva de las resoluciones en materia civil	23/32	17/32	21/32	29/32	27/32
7.8 MASC accesibles, imparciales y expeditas	23/32	27/32	15/32	10/32	26/32
8.1 Investigación penal eficaz	31/32	24/32	31/32	30/32	31/32
8.2 Procuración e impartición de justicia eficiente y eficaz	29/32	30/32	29/32	31/32	26/32
8.3 Derechos de las víctimas	30/32	31/32	28/32	29/32	23/32
8.4 Debido proceso legal	27/32	31/32	29/32	31/32	31/32
8.5 Justicia penal imparcial, independiente y libre de corrupción	26/32	28/32	28/32	31/32	28/32
8.6 Sistema penitenciario respetuoso de los derechos humanos	25/32	32/32	32/32	31/32	32/32

*El Índice incluye la Métrica de Gobierno Abierto (MGA) realizada por el INAI y el CIDE como fuente de información para el Factor 3. En las ediciones 2021-2022 y 2022-2023 se utilizaron los datos de la MGA 2021, la cual contiene ajustes metodológicos desde la MGA 2017, utilizada en ediciones pasadas del Índice. Al incluirlos, los resultados de este factor y de la puntuación total no son estrictamente comparables con los de años pasados.

**En México actualmente no existe un registro adecuado, sistematizado y completo para medir este concepto a nivel estatal, por lo que se dejó como un valor vacío que no tiene ningún efecto en las puntuaciones.



World Justice
Project



worldjusticeproject.mx 

index.worldjusticeproject.mx 

[@TheWJP_mx](https://twitter.com/TheWJP_mx) 